

Copyright 2014, ABRACO

Trabajo presentado durante el INTERCORR 2014, en Fortaleza/CE durante el mes de mayo de 2014.

Las informaciones y opiniones contenidas en este trabajo son responsabilidad exclusiva del (de los) autor(es).

Pintores Industriales Certificados, Un camino Hacia La Profesionalización del Oficio.

Damian Banega^a, Karina Bisciotti^b, Andres Ceriotti^c, Mónica Pinto^d, Isabel Tiscornia^e

Abstract

This paper describes the voluntary certification process of paint applicators specialized in industrial coatings. Application of paints acquires increasing importance in its role of protecting from corrosion considering life expectancy of coatings and structures to be protected. In response to these requirements, is that paint manufacturers produce high-performance products and users of large structures often homologated products with performance tests as well. In this way, and considering that the application of paint is another link in the chain of protection, which starts from structure design and selection of materials, labor must qualitatively correspond with the entire process of corrosion protection. We consider the job of paint applicator as a whole of experience, skill, art and knowledge. Certification of Persons provides a guaranteed job of Applicators' competencies while appreciates and recognizes their craft role and their employment status.

Keywords: certification, applicators, industrial coatings.

Resumen

El presente trabajo describe el proceso de certificación voluntaria de aplicadores especializados en pintura industrial. El campo de la aplicación de pinturas toma cada vez mayor importancia en su función de protección anticorrosiva frente a las expectativas de vida útil de los recubrimientos y estructuras a las cuales protege. En respuesta a estos requerimientos es que las empresas fabricantes de pinturas generan productos de alta performance; los usuarios de las grandes estructuras, a su vez, muchas veces homologan productos con ensayos de desempeño. En tal sentido y considerando que la aplicación de pintura es un eslabón más en la cadena de protección que se inicia desde el diseño de la estructura y la selección de materiales, la mano de obra debe corresponderse cualitativamente con todo el proceso de protección anticorrosiva. Consideramos el oficio de Aplicador de pinturas como una suma de experiencia, experticia, arte y conocimiento. La certificación de Personas brinda un trabajo garantido de las competencias de los Aplicadores y a su vez revaloriza y reconoce el oficio y su condición laboral.

Keywords: certification, applicators, industrial coatings.

Descripción

El proyecto de certificación de Aplicadores nace impulsado desde INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Argentina) como respuesta de una necesidad de los sectores del rubro relacionados a la pintura de protección contra la corrosión, constructores de grandes

estructuras metálicas: sector naval, nucleoelectrico, gas y petróleo, empresas de aplicación de pintura industrial, escuelas de capacitación, entre otros.

Las fallas prematuras encontradas en los recubrimientos aplicados, según nuestra experiencia, muestra que un alto porcentaje de ocasiones, son debidas a una aplicación incorrecta del recubrimiento. La mano de obra certificada combate de llano las fallas en los recubrimientos, debidas al proceso de aplicación.

Los objetivos del proceso de certificación apuntan a brindar garantías de la competencia técnica de los Aplicadores de pintura contratados, compensar variaciones en cuanto a su formación, facilitar el acceso de los Pintores certificados a mercados nacionales e internacionales, como así también a las empresas que los contratan, y profesionalizar el oficio. En esa misma línea promueve la formación continua de las personas certificadas y busca establecer un nexo entre los Pintores certificados y las empresas u otras organizaciones que requieran servicios calificados.

Metodología

El desarrollo de la profesionalización y certificación del oficio de Pintor industrial, se consideró un paso cualitativo de suma importancia para el avance del sector; en concordancia con las exigencias de la preparación de superficie, la calidad de los materiales empleados y las demandas de los recubrimientos de protección en la industria; como herramientas para la disminución de los gastos frente a los altos costos de materiales y emplazamientos utilizados para el pintado, el reprocesado de estructuras por fallas prematuras, paradas de planta excesivas, ejecución de garantías, entre otras contrariedades.

El proceso de certificación de Aplicadores de pintura especializados en industria, se lleva a cabo siguiendo los lineamientos de la norma IRAM ISO/IEC 17024/12.

Este proceso de Certificación contempla la participación igualmente activa de tres actores: El Organismo de Certificación de INTI, el Comité Técnico Asesor, y el Organismo de Calificación, con responsabilidades absolutamente definidas.

El Organismo de Certificación de INTI (OC), único organismo certificador del sector público, es responsable de garantizar la competencia de los Pintores industriales certificados, de acuerdo a lo exigido en el Protocolo de Certificación específico, operando como tercera parte independiente, tiene a su cargo la gestión administrativa del proceso, aprueba y es garante por los contenidos del Protocolo de Certificación, preside el Comité Técnico Asesor, y supervisa al Organismo de Calificación Autorizado, en quien delega bajo su responsabilidad, la evaluación y calificación de los aspirantes.

El Comité Técnico Asesor de la certificación de Aplicadores de pintura (CTA) está constituido por fabricantes y distribuidores de pintura, escuelas de capacitación, grandes empresas usuarias de estos servicios, Cámaras empresarias, proveedores de equipos para la aplicación de pintura, profesionales independientes y profesionales de INTI. Los integrantes del CTA, se constituyen como expertos técnicos ante el Organismo de Certificación de INTI y el Organismo de Calificación Autorizado (OCA). Este Comité es responsable de definir y establecer los requisitos para la presentación de los postulantes, las modalidades para desarrollar en el proceso de certificación la evaluación y calificación de los admitidos, estableciendo además la metodología para realizar la vigilancia y renovación de las certificaciones emitidas y su frecuencia. Toda esa información se haya resumida en el

Protocolo de Certificación, documento público que se encuentra en la página web del proceso, a la que pueden acceder tanto los interesados en certificarse como las empresas que quieran contratar a los Pintores respaldados por el INTI. Además el CTA aprueba los bancos de preguntas y las probetas que se utilizan en los exámenes, supervisa la documentación generada en los procesos de certificación, recibe y analiza las quejas y apelaciones presentadas y propone su resolución al Comité de Certificación.

La evaluación y calificación de los postulantes, es llevada a cabo por el Organismo de Calificación autorizado (OCA), bajo la responsabilidad del Organismo de Certificación, conforme a los criterios fijados en el Protocolo de Certificación, consensuados y aprobados por el CTA.

El OCA designado para este proceso de certificación, está conformado por los profesionales de la Unidad Técnica Pinturas y Recubrimientos Orgánicos, del Centro INTI-Procesos Superficiales, debidamente calificados y competentes para realizar esta tarea. Tiene un sistema de gestión de la calidad auditado y aprobado por el Organismo de Certificación que asegura su imparcialidad con respecto a cada individuo que solicita la certificación.

El examen está compuesto por dos etapas:

- Evaluación teórica escrita (tipo *multiple choice*) donde se evalúan los conocimientos teóricos del aspirante, teniendo como base de requerimiento, el Programa de conocimientos obligatorios consensuado en el CTA.
- Evaluación práctica para determinar el grado de experticia y habilidades de los aspirantes. Este examen se realiza sobre un panel de acero (figura N° 1) que contiene distintas dificultades que deben sortear satisfactoriamente al aplicar diferentes pinturas con diferentes equipos y técnicas de pintado. Aquí se evalúa como se utilizan los elementos de protección personal, los equipos de trabajo, la habilidad en la realización de las tareas, y los resultados medibles de la aplicación de la pintura.

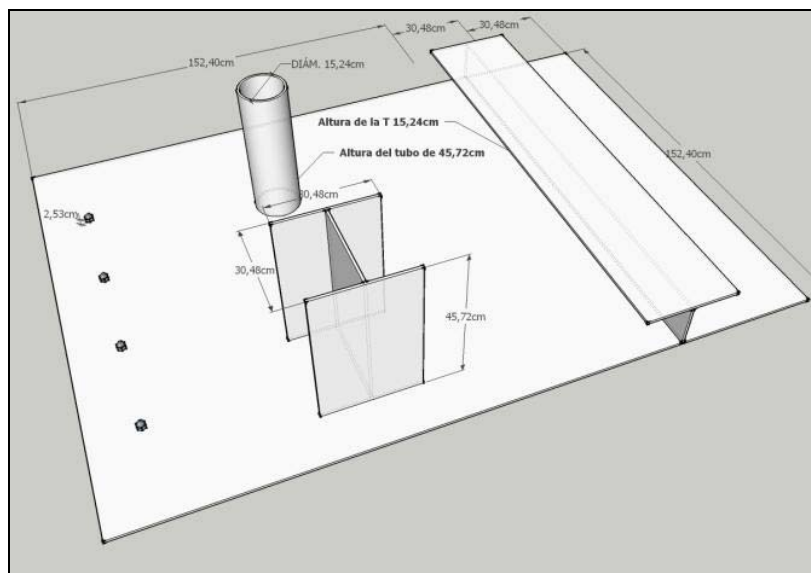


Figura N° 1. Plano de Probeta de examen basada en la norma ASTM D4228.



Figura 2. Aplicación de pintura sobre panel de examen.

Resultados

A mediados de septiembre de 2012 se realizó la presentación oficial del proceso de certificación de Aplicadores de pintura especializados en industria, con amplia concurrencia de empresas representativas del sector, organismos públicos y privados, usuarios y profesionales.

A fines de noviembre de 2012, a requerimiento de una empresa radicada en Comodoro Rivadavia (Argentina), se tomó examen a dos de sus aplicadores, quienes tras aprobar ambas evaluaciones, escrita y práctica, se constituyeron en los dos primeros Pintores Industriales certificados por un organismo oficial en Argentina.

Actualmente se cuenta con un total de 13 pintores certificados.

Algunas de las empresas usuarias de estos servicios ya comenzaron a solicitar mano de obra certificada para trabajos de aplicación de recubrimientos. Esto lleva a que vemos también un incremento de las consultas de las empresas aplicadoras sobre este proceso de Certificación, para cumplir con las exigencias de mercado y profesionalizar a sus empleados.

Con los mismos objetivos de este Proceso de Certificación, y con la idea de complementar las tareas del pintor certificado, durante el año 2013, y a propuesta de este CTA, se constituyeron los Comités Técnicos Asesores para la Certificación de Preparadores de superficies por métodos abrasivos, y para los Preparadores de Superficie por métodos químicos, que ya están trabajando en los respectivos Protocolos específicos, y por pedido de APTA (el gremio que agrupa al personal técnico aeronáutico de la República Argentina), ya está en elaboración el Protocolo de Certificación en el CTA respectivo, para los Aplicadores de Pinturas para aeronaves y sus componentes, con el apoyo de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

A fines de 2013 se realizó la presentación oficial del Protocolo de Certificación de la Certificación de Aplicadores de pintura especializados en Hogar y obra, cuyos primeros postulantes van a comenzar a ser evaluados en el mes de marzo próximo.